

MINISTRO DEL INTERIOR Y PRESIDENTE DEL CND DEBEN RENUNCIAR

Ing. Luis B. Guerrero Figueroa.

Los sucesos de llave en el departamento de Puno, nos recuerda que en nuestro país la novela de Lope de Vega "Fuente Ovejuna" se repite una y otra vez en la historia republicana; por citar un hecho reciente, hace tres años el enfrentamiento entre la comunidad nativa de los Aguaruna, y los colonos en Flor de Frontera, en el departamento de Cajamarca provincia fronteriza de San Ignacio, donde los nativos cansados de los abusos de autoridades locales y los colonos que invadían sus tierras sistemáticamente decidieron hacer justicia por sus propios medios con el trágico saldo de 11 colonos muertos; en forma similar tenemos mucho registros como los linchamientos de los pobladores de los asentamientos humanos que cansados de la falta de seguridad y por la inoperancia de las fuerza policiales buscan hacer justicia por su propia mano; o como las rondas campesinas que imponen orden y han logrado controlar el abigeato en muchos lugares del país.

En los sucesos trágicos de llave, tenemos no solo que buscar culpables para sancionarlos, sino que además lo mas importante es tratar de lograr que éste modelo "Fuente Ovejuna" que se repite, como si fuéramos un país donde reina la ley de la selva, no vuelva a ocurrir.

Lo sucedido en llave, no tiene explicaciones culturales, ni étnicas o por que los aymaras son aguerridos; lo que sucede es que en estas zonas donde existe pobreza y exclusión social, existe un clima propicio para la violencia; es el rechazo que siente el pueblo frente a la falta de atención a necesidades elementales de infraestructura: salud, educación, estancamiento de la producción agropecuaria, carencia de crédito agropecuario y asistencia técnica para la comercialización y transformación de la fibra de alpaca, vicuña.

Los gobiernos Locales y Regionales, no tienen los recursos ni las capacidades de gestión para promover el desarrollo local y regional, la corrupción, la falta de transparencia del alcalde de llave, si es que existieran los canales institucionales para encontrar soluciones, como la revocatoria de autoridades, disminuiría las salidas violentistas. De acuerdo a la ley actual es prácticamente inviable revocar a una autoridad corrupta que en el mejor de los casos es elegida con el 20% de los electores y se necesita para revocarlo el cincuenta mas uno por ciento de los electores, estas reglas genera un estado de espaldas a la realidad, jurídicamente, e institucionalmente, no existen políticas de estado para un país pluricultural, como el nuestro.

Lo sucedido en llave pone al descubierto las limitaciones del Estado, donde un Ministro del Interior con un comportamiento prepotente y promotor de salidas violentistas autoritarias no ayudan al orden democrático por lo que este ministro debe irse; pero también pone en evidencia al responsable del CND, la Comisión Nacional de Descentralización es la institución encargada de implementar el proceso de descentralización y el desarrollo de capacidades de los gobiernos regionales y locales, institución que debe acompañar el funcionamiento eficiente de las autoridades locales; sin embargo, transcurrieron mas de veinte días de crisis, en donde el CND debió haber intervenido en la negociación del conflicto, por el contrario, brillaron por su ausencia; por lo que no sólo debe renunciar el ministro del Interior, sino también el presidente del CND.

Es oportunidad para refrescar la eficiencia de las instituciones, cambiar el rumbo con el rediseño de políticas públicas que permitan disminuir la pobreza y cambiar autoridades burocráticas como es el caso del CND.

El proceso de descentralización corre una vez más el peligro de ser sólo una buena intención; la función principal del CND, de acuerdo a la ley de Bases de la Descentralización es fortalecer institucionalmente a los gobiernos locales y regionales. La crisis de muchos gobiernos regionales y locales se debe a la poca capacitación que reciben las autoridades locales, a la falta de transferencia de funciones y recursos del gobierno central y a la débil fiscalización por la Contraloría de la República. En donde el control se conceptúa sólo al finalizar la gestión de

un gobierno local o regional; no como una herramienta de gestión que permita el monitoreo, el seguimiento, para corregir políticas y contribuir a una mayor transparencia en la gestión.

Una vez mas se pone a la orden del día la necesidad de una reforma profunda del estado. ¿Existirá la voluntad política para hacerlo?. Los hechos nos indican que están en otra dirección. ¿La gestión de Toledo se caracterizará por ser un quinquenio más perdido?, ojalá que se cambie el rumbo, por el bien del país.